

COMPUJASA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

COMPUJASA S.A. se constituyó mediante Resolución No. 00-G-IJ-0002178 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de mayo del 2000 en el cantón Daule.

Su objetivo principal es la explotación de canteras de materiales de construcción en el predio de su propiedad, que en una extensión de 56.81 hectáreas, se encuentra ubicado en la parroquia Las Lojas del cantón Daule, en la provincia del Guayas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha solicitado y se encuentra en proceso de obtención de la concesión minera del predio rústico originalmente conocido como Guayacanal (hoy Compujasa) con una cabida total de 73 hectáreas (la solicitud de concesión minera con un área mayor se produce porque las concesiones se determinan por cuadrantes múltiplos de 100 metros, de manera que abarquen la totalidad del predio de propiedad de Compujasa), ver Notas 15. CONTIGENTES, Trámites para obtener permiso de operación y 16. EVENTOS SUBSECUENTES, Permiso de operación para explotación de áridos y pétreos.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados para su aprobación en la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de fecha 12 de abril del 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

#### b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

Las ventas se realizan en condiciones de créditos normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

#### c) Inventarios

Los inventarios incluyen principalmente cascajo extraído de los terrenos aptos para la explotación del material. La clasificación en el corto y largo plazo se ha realizado en base al plan de explotación realizado por un perito independiente.

d) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si lo hubiera. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen.

Los terrenos son medidos bajo el modelo de la revaluación menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, esta medición se realizará periódicamente cada 10 años.

La depreciación se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Vehículos              | 10 y 20 años |
| Maquinarias y equipos  | 10 años      |
| Instalaciones          | 10 años      |
| Muebles y enseres      | 10 años      |
| Equipos de oficina     | 10 años      |
| Equipos de computación | 3 años       |
| Software               | 3 años       |

e) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Logaritmo Cía. Ltda. (2018: Sociedad Actuarial Arroba Internacional SAAI) para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

|                             | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento           | 7.92%       | 12.00%      |
| Tasa de incremento salarial | 3.59%       | 6.00%       |

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del

equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

f) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan en estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos socios se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen de la explotación de canteras de materiales de construcción en el predio de su propiedad. La Compañía reconoce los ingresos por

actividades ordinarias cuando se transfieren al comprador, los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes.

i) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas que entraron en vigor durante los años 2019 y 2018 son las siguientes:

| <u>Norma</u> | <u>Tema</u>                                                                                                                                      | <u>Aplicación obligatoria<br/>a partir de:</u> |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| NIIF 9       | Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.                | 1 de enero 2018                                |
| NIIF 15      | Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18. | 1 de enero 2018                                |
| NIIF 16      | Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.                                                                     | 1 de enero 2019                                |
| CINIIF 23    | Publicación de la interpretación "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias".                                      | 1 de enero 2019                                |

En relación con las normas antes mencionadas, la Administración ha realizado su análisis y ha determinado que no existen impactos en su aplicación.

### 3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

### 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

### 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

|                                           | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|-------------------------------------------|----------------|----------------|
| Cientes                                   | 262,045        | 267,101        |
| Anticipo a proveedores                    | 12,525         | 12,968         |
| Servicio de Rentas Internas (1)           | 0              | 14,374         |
| Otras                                     | 3,817          | 3,212          |
| Estimación de cuentas de dudoso cobro (2) | (120)          | 0              |
|                                           | <u>278,267</u> | <u>297,655</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, se realizó la baja de los saldos por cobrar al Servicio de Rentas Internas contra resultados acumulados por US\$14,374, ver Nota 13. PATRIMONIO, Resultados acumulados.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

|                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 0            |
| Estimación del año                | (120)        |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | <u>(120)</u> |

## 6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

|                                        | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Residencia</u> | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Agrícola Batán S.A.                    | Administración                   | Local             | 1,505,565        | 1,461,505        |
| Innocentumsa S.A.                      | Administración                   | Local             | 52,493           | 0                |
| Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran | Administración                   | Local             | 30,246           | 34,369           |
| Industrias Asociados Indusocia S.A.    | Administración                   | Local             | 5,912            | 0                |
| Larisa Lotización La Ribera S.A.       | Administración                   | Local             | 1,722            | 0                |
| Magic Ventures LLC.                    | Accionista                       | Exterior          | 1,444            | 1,444            |
| Castelago S.A.                         | Administración                   | Local             | 783              | 0                |
|                                        |                                  |                   | <u>1,598,165</u> | <u>1,497,318</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el corto plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

|                                            | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Residencia</u> | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|--------------------------------------------|----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Talum S.A.                                 | Administración                   | Local             | 1,884,481        | 1,867,552        |
| Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran     | Administración                   | Local             | 0                | 318,435          |
| Inmobiliaria Rocafuerte C.A. Irca          | Administración                   | Local             | 200,000          | 200,000          |
| Digarda S.A.                               | Administración                   | Local             | 5,700            | 5,700            |
| Proinba Proyectos Inmobiliarios Batán S.A. | Administración                   | Local             | 5,000            | 5,000            |
| Subzero S.A.                               | Administración                   | Local             | 471              | 0                |
|                                            |                                  |                   | <u>2,095,652</u> | <u>2,396,687</u> |

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

|                                        | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Residencia</u> |                |
|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------|----------------|
| Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran | Administración                   | Local             | 325,435        |
|                                        |                                  |                   | <u>325,435</u> |

Durante los años 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

|                     | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------|-------------|-------------|
| Ventas              | 360,746     | 862,445     |
| Préstamos recibidos | 123,330     | 229,630     |

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

## 7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los inventarios está compuesto de la siguiente manera:

|         | 2019           |                |                  |
|---------|----------------|----------------|------------------|
|         | <u>Corto</u>   | <u>Largo</u>   |                  |
|         | <u>plazo</u>   | <u>plazo</u>   | <u>Total</u>     |
| Cascajo | 106,905        | 896,964        | 1,003,869        |
| Piedra  | 186,355        | 0              | 186,355          |
|         | <u>293,260</u> | <u>896,964</u> | <u>1,190,224</u> |

  

|         | 2018           |                  |                  |
|---------|----------------|------------------|------------------|
|         | <u>Corto</u>   | <u>Largo</u>     |                  |
|         | <u>plazo</u>   | <u>plazo</u>     | <u>Total</u>     |
| Cascajo | 168,712        | 1,033,025        | 1,201,737        |
| Piedra  | 38,875         | 0                | 38,875           |
|         | <u>207,587</u> | <u>1,033,025</u> | <u>1,240,612</u> |

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, planta y equipo, neto es el siguiente:

|                                          | 2019               |                  |                  |                       |                    |
|------------------------------------------|--------------------|------------------|------------------|-----------------------|--------------------|
|                                          | <u>Saldo al</u>    | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u>     | <u>Revalorización</u> | <u>Saldo al</u>    |
|                                          | <u>31.12.2018</u>  |                  |                  | <u>(1)</u>            | <u>31.12.2019</u>  |
|                                          |                    |                  |                  |                       | (*)                |
| <u>Costos</u>                            |                    |                  |                  |                       |                    |
| Terreno                                  | 281,699            | 0                | 0                | 4,101,842             | 4,383,541          |
| Vehículos                                | 1,949,085          | 0                | 0                | 0                     | 1,949,085          |
| Maquinarias y equipos (2)                | 1,484,941          | 0                | (530,000)        | 0                     | 954,941            |
| Instalaciones                            | 179,371            | 0                | 0                | 0                     | 179,371            |
| Otros                                    | 20,916             | 0                | 0                | 0                     | 20,916             |
| Total costos                             | <u>3,916,012</u>   | <u>0</u>         | <u>(530,000)</u> | <u>4,101,842</u>      | <u>7,487,854</u>   |
| Depreciación acumulada                   | <u>(2,180,254)</u> | <u>(286,926)</u> | <u>344,499</u>   | <u>0</u>              | <u>(2,122,681)</u> |
| Total propiedades, planta y equipo, neto | <u>1,735,758</u>   | <u>(286,926)</u> | <u>(185,501)</u> | <u>4,101,842</u>      | <u>5,365,173</u>   |

  

|                                          | 2018               |                  |                    |           |
|------------------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|-----------|
|                                          | <u>Saldo al</u>    | <u>Adiciones</u> | <u>Saldo al</u>    |           |
|                                          | <u>31.12.2017</u>  |                  | <u>31.12.2018</u>  | (*)       |
| <u>Costos</u>                            |                    |                  |                    |           |
| Terreno                                  | 281,699            | 0                | 281,699            | -         |
| Vehículos                                | 1,949,085          | 0                | 1,949,085          | 5% y 10%  |
| Maquinarias y equipos (2)                | 1,484,941          | 0                | 1,484,941          | 10%       |
| Instalaciones                            | 179,371            | 0                | 179,371            | 10%       |
| Otros                                    | 20,916             | 0                | 20,916             | 10% y 33% |
| Total costos                             | <u>3,916,012</u>   | <u>0</u>         | <u>3,916,012</u>   |           |
| Depreciación acumulada                   | <u>(1,839,921)</u> | <u>(340,333)</u> | <u>(2,180,254)</u> |           |
| Total propiedades, planta y equipo, neto | <u>2,076,091</u>   | <u>(340,333)</u> | <u>1,735,758</u>   |           |

(\*): Porcentaje de depreciación

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía realizó la revalorización de sus terrenos de acuerdo con el Informe de Inspección y Avalúo No. 1464-02-2020-PERS del 10 de febrero del 2020, ver Nota 16. EVENTOS SUBSECUENTES.
- (2) Al 31 de diciembre del 2018, incluye 2 Excavadoras Caterpillar Modelo 329 DL que fueron incautadas por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), porque la Compañía desde la fecha de su constitución no tiene la autorización para realizar actividades mineras y explotación de materiales áridos y pétreos en el cantón a pesar de que la Compañía ha presentado toda la documentación requerida para su autorización. El proceso se inició mediante expediente administrativo de explotación ilegal No. 004-2014 con fecha 11 de junio del 2015 y a la fecha de la elaboración de este informe el proceso se mantiene en curso. Al 31 de diciembre del 2019, dichas maquinarias fueron dadas de baja.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

|                         | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Proveedores locales     | 337,637        | 367,253        |
| Provisión de impuestos  | 276,493        | 163,460        |
| Anticipos de clientes   | 78,375         | 30,623         |
| Otras cuentas por pagar | 22,431         | 26,438         |
|                         | <u>714,936</u> | <u>587,774</u> |

## 10. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los gastos acumulados está compuesto de la siguiente manera:

|                              | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Participación a trabajadores | 0             | 6,984         |
| Beneficios sociales (1)      | 55,236        | 37,093        |
|                              | <u>55,236</u> | <u>44,077</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

|                                   | <u>Décimo<br/>tercero</u> | <u>Décimo<br/>cuarto</u> | <u>Fondo de<br/>reserva</u> | <u>Vacaciones</u> | <u>Aporte<br/>Patronal</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2017 | 2,030                     | 6,603                    | 1,182                       | 21,401            | 2,960                      | 34,176       |
| Provisión del año                 | 22,265                    | 8,500                    | 22,095                      | 11,133            | 33,608                     | 97,601       |
| Pagos efectuados                  | (22,464)                  | (8,349)                  | (21,987)                    | (9,487)           | (32,397)                   | (94,684)     |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 1,831                     | 6,754                    | 1,290                       | 23,047            | 4,171                      | 37,093       |
| Provisión del año                 | 21,949                    | 8,267                    | 28,660                      | 10,820            | 31,550                     | 101,246      |
| Pagos efectuados                  | (21,634)                  | (8,889)                  | (28,953)                    | (7,977)           | (15,650)                   | (83,103)     |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | 2,146                     | 6,132                    | 997                         | 25,890            | 20,071                     | 55,236       |

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dichos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

|                                    | <u>Jubilación<br/>patronal</u> | <u>Desahucio</u> | <u>Total</u>  |
|------------------------------------|--------------------------------|------------------|---------------|
| SalDOS al 31 de diciembre del 2017 | 27,088                         | 16,222           | 43,310        |
| Provisión del año                  | 2,492                          | 4,611            | 7,103         |
| Pagos efectuados                   | 0                              | (1,555)          | (1,555)       |
| SalDOS al 31 de diciembre del 2018 | 29,580                         | 19,278           | 48,858        |
| Provisión del año                  | 2,392                          | 3,968            | 6,360         |
| Reversos                           | (23,788)                       | (18,073)         | (41,861)      |
| SalDOS al 31 de diciembre del 2019 | <u>8,184</u>                   | <u>5,173</u>     | <u>13,357</u> |

## 12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la (pérdida) tributaria / utilidad gravable, es como sigue:

|                                                                                     | <u>2019</u>      | <u>2018</u>    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| (Pérdida) utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias | (560,018)        | 46,560         |
| Participación a trabajadores                                                        | 0                | (6,984)        |
| Amortización de pérdidas tributarias                                                | 0                | (31,186)       |
| Gastos no deducibles                                                                | 319,598          | 78,065         |
| Diferencias temporarias (1)                                                         | 0                | 7,103          |
| (Pérdida) tributaria / utilidad gravable                                            | <u>(240,420)</u> | <u>93,558</u>  |
| Impuesto causado                                                                    | 0                | 23,390         |
| Impuesto diferido                                                                   | (1,590)          | (1,776)        |
| Anticipo mínimo determinado                                                         | 0                | 27,943         |
|                                                                                     | <u>2019</u>      | <u>2018</u>    |
| Impuesto causado                                                                    | 0                | 27,943         |
| Anticipo de impuesto a las ganancias pagado                                         | (11,746)         | (10,039)       |
| Retenciones en la fuente que le realizaron                                          | (8,683)          | (17,287)       |
| Crédito tributario de años anteriores                                               | (7,161)          | (7,778)        |
| Saldo a favor                                                                       | <u>(27,590)</u>  | <u>(7,161)</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el activo por impuesto diferido es:

|               | <u>2019</u>  | <u>2018</u>  |
|---------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial | 1,776        | 0            |
| Ajuste        | 1,590        | 1,776        |
| Saldo final   | <u>3,366</u> | <u>1,776</u> |

### 13. PATRIMONIO

#### Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 6,927,600 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$0.40 cada una.

#### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

#### Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los resultados acumulados se compone de la siguiente manera:

|                                          | <u>2019</u>        | <u>2018</u>        |
|------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Superávit por revalorización (1)         | 4,101,842          | 0                  |
| Adopción por primera vez de las NIIF (2) | (168,263)          | (168,263)          |
| Resultados acumulados (3)                | <u>(1,425,659)</u> | <u>(852,857)</u>   |
|                                          | <u>2,507,920</u>   | <u>(1,021,120)</u> |

(1) Ver Nota 16. EVENTOS SUBSECUENTES, Revalorización de terrenos.

(2) Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Septiembre del 2011, se establece el uso del saldo acreedor de ésta cuenta: "Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía".

(3) Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 3 de diciembre del 2019, se aprueba el ajuste a resultados acumulados por US\$14,374.

#### 14. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo del costo de ventas y los gastos de administración están compuestos de la siguiente manera:

|                               |                  | <u>2019</u>           |                    |
|-------------------------------|------------------|-----------------------|--------------------|
|                               | <u>Costo de</u>  | <u>Gastos de</u>      | <u>Total</u>       |
|                               | <u>Ventas</u>    | <u>administración</u> |                    |
| Sueldos y beneficios sociales | (237,909)        | (161,102)             | (399,011)          |
| Depreciación                  | (283,608)        | (3,318)               | (286,926)          |
| Impuesto a la explotación     | (113,033)        | 0                     | (113,033)          |
| Honorarios                    | 0                | (93,099)              | (93,099)           |
| Repuestos y materiales        | (58,407)         | 0                     | (58,407)           |
| Cascajo y piedra              | (51,092)         | 0                     | (51,092)           |
| Impuestos y contribuciones    | (9,218)          | (9,055)               | (18,273)           |
| Mantenimiento                 | (10,157)         | (4,111)               | (14,268)           |
| Otros                         | (28,443)         | (30,984)              | (59,427)           |
|                               | <u>(791,867)</u> | <u>(301,669)</u>      | <u>(1,093,536)</u> |

|                               |                  | <u>2018</u>           |                    |
|-------------------------------|------------------|-----------------------|--------------------|
|                               | <u>Costo de</u>  | <u>Gastos de</u>      | <u>Total</u>       |
|                               | <u>ventas</u>    | <u>administración</u> |                    |
| Sueldos y beneficios sociales | (251,100)        | (166,807)             | (417,907)          |
| Depreciación                  | (336,608)        | (3,725)               | (340,333)          |
| Repuestos y materiales        | (117,927)        | 0                     | (117,927)          |
| Impuestos y contribuciones    | (9,483)          | (74,718)              | (84,201)           |
| Impuesto a la explotación     | (76,288)         | 0                     | (76,288)           |
| Honorarios                    | 0                | (46,559)              | (46,559)           |
| Cascajo y piedra              | (45,913)         | 0                     | (45,913)           |
| Mantenimiento                 | (31,117)         | (5,644)               | (36,761)           |
| Otros                         | (37,623)         | (15,261)              | (52,884)           |
|                               | <u>(906,059)</u> | <u>(312,714)</u>      | <u>(1,218,773)</u> |

#### 15. CONTINGENTES

##### Trámites para obtener permiso de operación

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía continúa los trámites para obtener el permiso de operación, ver Nota 16. EVENTOS SUBSECUENTES, Permiso de operación para explotación de áridos y pétreos.

La Compañía inició los trámites en relación al permiso de operación para explotación de áridos y pétreos en el año 2012.

Con fecha 19 de abril del 2012, el GAD del Cantón Daule otorga a la Compañía el certificado de uso de suelo para explotación de cantera (áridos y pétreos). Paralelamente, la Compañía solicitó al mismo GAD el permiso provisional de explotación de cantera, la cual fue atendida mediante respuesta que exigía el pago anticipado de una "regalía" según el volumen de material que sería explotado en el futuro. La Compañía no aceptó tal pretensión y solicitó revisar los términos de la autorización.

En septiembre del 2014, el Ministerio de Minas otorga permisos de minería artesanal a 3 personas naturales. A inicios del 2015, el GAD del Cantón Daule obtuvo la transferencia de competencia para la Explotación de Áridos y Pétreos del Ministerio de Minas. En tales circunstancias, la Compañía retoma en junio del 2015 los trámites ante el GAD, para unificar en un área de Pequeña Minería (a nombre de COMPUJASA S.A.) los permisos otorgados por el Ministerio de Minas para las 3 áreas artesanales.

Al finalizar el 2016, el GAD del Cantón Daule expide una ordenanza (número 44) que establece las áreas Extractivas para Explotación de Áridos y Pétreos, excluyendo la zona donde están ubicados los terrenos de la Compañía, y posteriormente, mediante ordenanza número 50, fueron creadas las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, que prohibían la operación de canteras en la zona antes mencionada.

## 16. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Septiembre 25, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos, excepto por las situaciones que se describen a continuación:

### a) Revalorización de terrenos

Con fecha 10 de febrero del 2020, el perito valuador Grumapo S.A., calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con registro No. SC-RNP-623, emite el Informe de Inspección y Avalúo No. 1464-02-2020-PERS de los 2 lotes de terreno de propiedad de la Compañía, ubicados en el cantón Daule, parroquia Las Lojas, sector Las Mercedes, vía sabanilla. El informe de avalúo determinó que los terrenos tienen un valor de mercado ajustado de US\$4,383,541.

Mediante Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, se aprueba el informe de avalúo No. 1464-02-2020-PERS y el registro de la revalorización de los terrenos por US\$4,101,842, ver Notas 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO y 13. PATRIMONIO, Resultados acumulados.

### b) Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas.

Como se describe en la Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, la Compañía al dedicarse a la explotación de canteras de materiales de construcción, por disposiciones del Gobierno no estuvo operando durante dos meses. A finales del mes de mayo del 2020 se empezó a operar normalmente.

No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

c) Permiso de operación para explotación de áridos y pétreos

Mediante ordenanza publicada en la gaceta oficial número 85 de fecha 4 de junio del 2020, el GAD del Cantón Daule levanta la prohibición de explotar áridos y pétreos en los terrenos de propiedad de la Compañía.

Con fecha 6 de agosto del 2020, la Compañía obtuvo el certificado de uso de suelo factible para la actividad de explotación de áridos y pétreos.

Mediante correo electrónico de la Dirección General de Gestión Ambiental del GAD del Cantón Daule de fecha 25 de agosto del 2020, se informa a la Compañía los requisitos pendientes de actualizar y se establece como plazo hasta el 15 de septiembre del 2020



RÓDRIGO GUEVARA GUEVARA  
CONTADOR GENERAL